

Como en cada tercer trimestre del año, presentamos el último número de la *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (REOP); concretamente, en esta ocasión corresponde publicar el tercer número del volumen 31 de 2020.

Este año, sin duda, ha sido especial con motivo de la Covid-19. Ha conllevado cambios sobrevenidos y, en consecuencia, esta situación ha demandado adaptaciones diversas a las realidades personales, familiares, educativas, laborales y socio-comunitarias. En este contexto, se ha hecho patente el sentido y la utilidad de la función orientadora, como calidad de los sistemas de educación, formación y orientación de los distintos países; todo ello, a fin de dar respuesta a las necesidades diversas planteadas por la ciudadanía. De manera natural se reclama un mayor desarrollo teórico-práctico de la orientación que la posición en las agendas políticas y educativas, capaz de encontrar soluciones a problemas sociales, y visibilizando la importante y necesaria labor profesional que tienen los/as orientadores/as en escenarios diversos.

En contextos de crisis sociolaboral y crisis sanitaria como la actual, las necesidades y dificultades se agudizan en todos los sectores, contextos y colectivos, especialmente en aquellos con mayor vulnerabilidad. Muchas de estas necesidades son compartidas, y se reclaman recursos, herramientas y destrezas que permitan combatirlas y erradicarlas a través de la orientación.

En consecuencia, este año ha supuesto el replanteamiento a nivel mundial sobre debates ya iniciados por la comunidad de profesionales de la orientación (enfoques y modelos de orientación, el papel y el uso de las TIC, el necesario desarrollo de las competencias de gestión de la carrera, etc.), reflexionando sobre el panorama actual y dibujando nuevas formas más funcionales y sostenibles generadoras de impacto social. Se intenta identificar prácticas y enfoques funcionales, avanzar en el desarrollo y la sistematización de acciones y recursos necesarios, poniendo el acento en la inclusión sociolaboral de personas en riesgo de exclusión.

Esta preocupación compartida puede apreciarse en la configuración de este número, que queda conformado por ocho *artículos*, de gran interés científico y profesional. Estos se organizan al cincuenta por ciento según su alcance nacional e internacional, procedentes estos últimos de Latinoamérica con representación de Colombia, Chile y Argentina. De la misma manera, en este número también se integran tres *recensiones* a obras actuales de interés para el campo de la orientación educativa, profesional y universitaria. Con ello se vuelve a reactivar en este número la sección de reseñas. Por último, como es habitual en todos los números y en el último del año, se incluye respectivamente un apartado de *información*, donde se recogen los principales congresos y eventos científicos sobre orientación realizados en 2020 y programados para 2021, así como la *memoria anual* correspondiente al año 2020.

A continuación, nos disponemos a presentar los contenidos de los ocho artículos publicados en este número. En el primero de ellos, *Los blogs como recurso de la orientación profesional en la web 2.0*, las autoras/es, Pilar Martínez-Clares, Miriam Martínez-Juárez y Francisco Javier Pérez Cusó, de la Universidad

de Murcia, nos presentan las TIC como un importante recurso al servicio de los y las profesionales de la orientación profesional, destacando aspectos positivos que facilitan la práctica orientadora en estos contextos. Específicamente, destacan la importancia del desarrollo de competencias profesionales a través de las TIC, las cuales favorecen los procesos comunicativos y la interacción interpersonal y social. En un mundo en red es esencial estar conectados, además de tener acceso y saber utilizar las TIC para dar respuesta a los objetivos e intereses profesionales. Mediante un análisis de blogs de orientación profesional y un ingente número de publicaciones, muestran la heterogeneidad y diversidad de trabajos, prácticas y usos generados, existentes en orientación profesional. Todo ello, nos pone de manifiesto la capacidad de la acción orientadora profesional, su alcance y variabilidad en cuanto a las formas, epistemologías y praxis generadas para encontrar herramientas tecnológicas que nos permitan adaptarnos a las nuevas necesidades, y resolver las demandas actuales planteadas en orientación profesional.

Desde la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Europea de Madrid, Cristina López-Cózar Navarro, Sonia Benito-Hernández y Tiziana Priede-Bergamini, en su artículo *Identificación de los factores principales asociados a la elección de grados universitarios en el ámbito agroalimentario*, clarifican los factores involucrados en el proceso de elección profesional de estudiantes que acceden a áreas científico-técnicas y, específicamente, a carreras de la rama agroalimentaria. Este estudio se considera relevante en un doble sentido; primero, porque permite comprender las características de los procesos de tránsito de jóvenes universitarios/as en carreras no tradicionales, las cuales tienen un importante papel en la generación de tejido productivo como sectores económicos estratégicos. Al mismo tiempo, ayudaría a facilitar el éxito académico-laboral de los egresados/as, motivándolos hacia un futuro profesional coherente con los estudios universitarios cursados, aumentando el sentido de utilidad de la formación en educación superior. Por otro lado, como elemento de calidad de los sistemas universitarios está favorecer la adaptación, transición e inserción laboral del alumnado, y en ello se torna imprescindible la función de tutoría intrínseca en cualquier rol docente. En consonancia con lo anterior, en este estudio se realizan aportaciones relevantes que permiten establecer estrategias de apoyo al profesorado universitario y a profesionales de la orientación. En el estudio participa una muestra amplia y diversa de estudiantes universitarios, y se aplican técnicas multivariantes para el análisis de datos que permiten identificar tipologías de factores intervinientes en la elección profesional.

En el tercer artículo, intitulado *Mediación de conflictos y violencia escolar: Resultados de intervención a través de un estudio cuasi-experimental*, Edgar Guillermo Pulido Guerrero, Lorena Cudris Torres, María Margarita Tirado Vides y Luz Karine Jiménez Ruíz, desde la Fundación Universitaria del Área Andina, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en Colombia, desarrollan un proyecto de mediación de conflictos a fin de comprobar el efecto de esta variable en la percepción de violencia escolar. Esta aplicación la realizan con profesionales, concretamente con mediadores/as escolares, y con estudiantes de educación secundaria; todo ello, mediante *b-learning* y la realización de acciones de mediación por pares. El estudio adopta un diseño cuasi-experimental, comparándose dos grupos en los que se aplica la estrategia de mediación, a lo que añade un grupo control. Los efectos encontrados en la intervención son bien interesantes, ya que permiten constatar que la mediación actúa de manera diferente en las distintas dimensiones consideradas de violencia escolar. Estos hallazgos enfatizan la necesidad de valorar adecuadamente los procesos de mediación que se desarrollan en el contexto escolar, además de requerirse la evaluación de resultados e impacto de este tipo de intervenciones. Ello nos recuerda la importancia que tienen los elementos vinculados con la profesionalidad de los/as orientadores/as, al objeto de intervenir como corresponde y medir adecuadamente el impacto de nuestras acciones en la población y el contexto de referencia.

Un equipo de profesionales de la Universidad de Playa Ancha, en Valparaíso, Chile, conformado por Pamela Marcone-Dapelo, María Fernanda Agudelo Vizcaíno, Marysela Rojas López, Joselyn Godoy-Briceño y José González Campos, nos aportan el cuarto artículo *Autopercepción de las competencias de creatividad de innovación en estudiantes universitarios en Ciencias de la Salud: Factores de desarrollo*. Desde las Ciencias de la Salud, hacen patente la necesaria consideración de las competencias blandas, *soft skills*, en las nuevas realidades por las que pasan los contextos de formación universitaria. Entre ellas, destacan la importancia de la creatividad y la innovación en las carreras sanitarias. Teniendo en cuenta lo anterior, en el artículo se pone el acento en la autopercepción que el alumnado tiene cerca de estas competencias, explorando su vinculación con otras variables de carácter sociodemográfico y académico-formativo; información, por otro lado, imprescindible para orientar planes de intervención orientadora y acciones de tutoría universitaria. En este contexto, y para dar respuesta al diseño de investigación establecido, se adapta y valida un instrumento que se plantea como un óptimo recurso para la identificación de los niveles de

autopercepción de las competencias estudiadas en el alumnado universitario. Su aplicación, sin duda, puede orientar el desarrollo de dichas competencias, así como la práctica profesional.

En el quinto artículo, *Educación inclusiva: Una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones, y sus implicaciones para la orientación educativa*, Paola Andrea Reyes-Parra, Astrid Natalia Moreno Castiblanco, Angélica Amaya Ruiz y Mary Yolima Avendaño Angarita, de la Universidad de Boyacá en Tunja, Colombia, abordan un tema clave en orientación. Hacen un necesario reconocimiento a la educación inclusiva como proceso para conocer y comprender la diversidad del alumnado y dar respuesta a las necesidades, tanto de estos/as como de sus contextos. En este proceso, la orientación educativa juega un papel clave como mediadora a través del desarrollo de estrategias de acción, con capacidad de reorientar trayectorias y procesos, y de generar soluciones ante problemas concretos. En este sentido, el estudio plantea una revisión sistemática a partir de la búsqueda y selección de artículos clave en bases de datos relevantes, para identificar tendencias positivas de trabajo en el sentido apuntado, favorecedoras de la inclusión. Los resultados obtenidos son muy relevantes, pues permiten identificar áreas de mejora y, en consecuencia, de acción profesional, donde la orientación educativa debe generar posibilidades y soluciones. Concretamente, en relación con las interacciones entre estudiantes y la mejora del clima de aula, la formación profesional de docentes y profesionales, el protagonismo y asesoramiento a las familias, y el apoyo institucional para poder hacer un seguimiento de las políticas y actuaciones puestas en marcha para su mejora. Como puede observarse, y a modo de conclusión, se destaca una interrelación de factores que conforman un ecosistema de apoyos, en el que se torna necesaria la participación de los distintos agentes.

Por su parte, el sexto artículo realizado en Argentina, *Análisis factorial, de consistencia interna y de convergencia de las escalas Grit-O y Grit-S en universitarios argentinos. Implicaciones para la orientación en educación superior*, por las autoras María Candela Tortul, Florencia Teresita Daura y Belén Mesurado, la primera de ellas procedente del Centro de Investigación Interdisciplinar en Valores, Integración y Desarrollo Social (CIIVIDS) - Universidad Católica Argentina, en Paraná, y las dos restantes pertenecientes a la Universidad Austral – CONICET, en Buenos Aires, Argentina, nos plantea dos estudios interconectados que permiten analizar las características técnicas de dos escalas sobre el constructo Grit y su convergencia con el *engagement* en estudiantes universitarios. El trabajo realizado cobra relevancia en la medida en que se trabaja desde competencias involucradas en la gestión de la carrera, y específicamente que tienen que ver con la motivación, pasión, perseverancia y resiliencia a la hora de plantearse y alcanzar metas a medio y largo plazo. Se detecta que la aplicación de la escala tiene efectos en el compromiso adquirido, lo cual predice positivamente el óptimo rendimiento académico y el interés por lograr metas desafiantes y significativas. El aporte es doble, en la medida en que se plantea la posibilidad de considerar esta escala para abordar decisiones relacionadas con el desempeño y la promoción profesional. En consecuencia, este estudio, a la vez que aporta instrumentos útiles aplicables en orientación académico-profesional, ofrece pautas para la intervención orientadora tanto a estudiantes como a profesionales. En la medida en que se aumenta la motivación y la autoconfianza en las capacidades y posibilidades académico-profesionales, se da un refuerzo positivo intrínseco, que aumenta el aprendizaje significativo y el sentido de autoeficacia.

En el séptimo artículo, *El e-portafolio profesional: Una herramienta facilitadora en la transición al empleo de estudiantes de Grado en Educación Social en la Universidad de Córdoba*, M^a Ángeles Olivares-García, Sonia García-Segura, Elba Gutiérrez-Santiuste y Rosario Mérida-Serrano presentan un interesante estudio cualitativo que analiza las fortalezas y las debilidades del e-portafolio profesional como herramienta de búsqueda activa de empleo aplicada en procesos de transición universidad-mercado de trabajo. En estos tiempos, la forma de aprender, buscar trabajo o acceder y desempeñar una profesión se han transformado. Nuestros/as jóvenes, nativos/as digitales, se exponen a estímulos y situaciones donde las TIC están siempre presentes formando parte de su cotidianeidad. En este contexto, la orientación profesional viene adaptándose, implementándose herramientas, como el e-portafolio profesional/personal, que permite orientar los procesos de tránsito académico-profesional y desarrollo de la carrera. Este estudio, que se realiza como innovación en el contexto de formación de la educación social, cobra sentido como investigación aplicada en el campo de la orientación. Se trabaja con la herramienta del e-portafolio, dando como resultado un producto que favorece el desarrollo de competencias clave relacionadas con las dimensiones principales que componen el proyecto profesional/vital. Este proceso permite identificar necesidades, orientar acciones de mejora, y asumir dicha estrategia como vía para la orientación a lo largo y ancho de la vida.

Manteniéndonos en el contexto universitario, además de contar con herramientas concretas para la intervención orientadora, este debe disponer de servicios de atención al alumnado que permitan dar respuesta a las distintas necesidades y favorecer la inclusión. En este sentido, el último artículo, *Servicios universitarios de atención al alumnado con discapacidad en España*, realizado por las autoras Ana María Porto Castro y Enelina María Gerpe Pérez, de la Universidad de Santiago de Compostela, nos dibuja la situación de estos servicios a nivel estatal, con una importante muestra conformada por universidades públicas y privadas. El estudio describe la situación de dichos servicios, identificando sus líneas de acción prioritarias, a la vez que las principales necesidades y demandas planteadas. Se obtienen resultados interesantes que ponen sobre la mesa la relevancia de estos servicios de atención al alumnado en los contextos universitarios, objetivos y líneas de acción comunes en cuanto a la necesaria eliminación de barreras, accesibilidad, formación y orientación. También comparten el ineludible trabajo que queda por hacer hasta conseguir una real y completa inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, y la necesaria sensibilización y toma de conciencia con respecto a la temática. La orientación media en estas acciones como elemento facilitador del desarrollo personal, profesional y contextual del alumnado con discapacidad, teniendo impacto tanto a nivel personal, como en las familias de los/as universitarios/as, en las instituciones o asociaciones mediadoras, y en el propio contexto de educación superior; haciendo espacios cada vez más sostenibles y sensibles, que permitan aunar el trabajo formativo y orientador desde los principios de prevención, desarrollo e intervención social y ecológico.

Como podemos apreciar, estamos ante un número retador en muchas demandas actuales que la orientación educativa y profesional tienen planteadas en este momento especialmente incierto; tanto a nivel de temáticas, aproximaciones metodológicas y prácticas de actuación, como en relación con el sentir de las investigaciones en orientación en estos tiempos, las cuales requieren una mirada retrospectiva, analítica y de desarrollo. Dando este paso al frente, también es destacable de los trabajos presentados, el hecho de que en su totalidad se realizan de manera colaborativa, priorizando en muchos de ellos equipos amplios de trabajo conformados por profesionales con perfiles diversos que se dedican a la orientación. También, se da un replanteamiento en torno a las TIC, a la situación de ciertos grupos desfavorecidos, y a la visibilidad de nuevos escenarios universitarios y profesionales como las Ciencias de la Salud, las Ciencias Sociales, u otras de carácter técnico como la agroalimentación, que ponen en valor la orientación para la carrera como servicio de calidad de las instituciones de formación, específicamente en entornos escolares y universitarios. Confiamos en que todos estos trabajos sean de interés y utilidad para nuestros/as lectores/as, y que todos ellos contribuyan, en lo posible, a generar reflexión y una mejor praxis profesional, al tiempo que aporten avances, instrumentos y recursos al campo de la orientación psicopedagógica.

Para finalizar, queremos agradecer al Consejo de redacción de la REOP, y a todas las personas que hacen posible el mantenimiento de nuestra revista (equipo de revisores/as, autores/as y vosotros/as, lectores/as), a quienes agradecemos muy especialmente. Asimismo, y dadas las fechas, aprovechamos para deseáros unas felices fiestas y nuestros mejores deseos para el año 2021. Salud y bienestar para todos/as.

Beatriz Malik Liévano (Directora) y Magdalena Suárez Ortega (Editora Jefe)
Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP

Cómo citar esta editorial:

Malik-Liévano, B. y Suárez-Ortega, M. (2020). Editorial. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(3), 3-6. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.3.2020.29258>